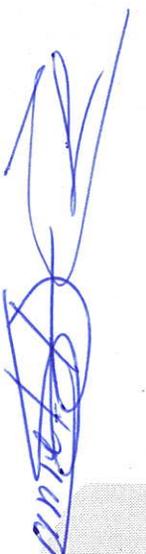


**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA LUNES 6 (SEIS) MAYO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) A LAS 17 (DIECISIETE HORAS) 30 (TREINTA MINUTOS). - - - - -**

Buenas tardes a todas y todos sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. En la ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, siendo las 16:32 horas (dieciséis) horas (treinta y dos) minutos del día lunes 6 (seis) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en sala virtual (línea) para dar cumplimiento al artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023. Los integrantes del Consejo Distrital Electoral 07 de Baja California Sur: Consejera Presidente Lic. Yesenia Castillo Gatica, Consejero Electoral Prof. Daniel Sepúlveda Díaz, Consejero Electoral C. Rigo Alberto Ordaz Jiménez, Por parte de los partidos políticos: Lic. Ernesto Aguilar Ibarquegoytia, suplente del Partido del Trabajo, Consejera Presidente, le informo que se encuentra presente la mayoría de los consejeros e integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión. Muchas gracias, secretaria. Habiendo quórum legal, solicito continúe con el desarrollo de la sesión. Como lo instruye consejera presidente el siguiente punto es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. Señores integrantes de este Consejo, debido que esta sesión es extraordinaria me permito solicitar a la secretaria, le doy lectura al proyecto del orden del día propuesto. Como le instruye consejera presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguientes puntos: 1.- Apertura, 2.- Lista de asistencia, 3.- Declaratoria de quórum legal, 4.- Pase de lista de los representantes de partido, 5.- Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día, 6.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal autorizado para llevar el control de folios de las boletas que se entregarán a las Presidencia de Mesas Directivas de Casilla., 7.- Lectura y aprobación en su caso, la integración de la comisión que dará seguimiento a la realización de la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación o materiales electorales recibidos de un órgano electoral distinto, durante la etapa de resultados y declaración de validez; así como el nombramiento, y funciones de las personas responsables de la aplicación de protocolo, y 8.- Clausura- Lo solicito someter a votación correspondiente el proyecto del orden del día. Como lo instruye consejera presidenta y señores consejeros electorales, integrante de este Consejo, está en su consideración el proyecto del orden del día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestando, levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos presidenta. Muchas gracias, secretaria. Le solicito, por favor, continuar con el desahogo del orden del día. Como lo instruye consejera presidente, el siguiente punto del orden del día es el que se refiere al pase y lista de los representantes de partidos políticos que se encuentran, uno de los representantes el suplente del Partido del Trabajo, consejera presidente. Continúe con el siguiente punto del orden del día, secretaria como lo instruye consejera presidente le siguiente es; Si, me permite consejera presidente, antes de continuar con el desahogo del orden del día, con fundamento en el artículo 16 párrafo séptimo del Reglamento de Sesiones de Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, me permito solicitar su anuencia, para poner a consideración de este consejo la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados previamente y esta manera entrar directo a su análisis del Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal autorizado para llevar el control de folios de las boletas que se entregarán a las Presidencia de Mesas Directivas de Casilla. Adelante secretaria general, someta a votación su solicitud. Como lo instruye consejera presidente; se consulta si se dispensa la



lectura de los documentos que fueron circulados previamente y esta manera entrar directo a su análisis, y si se aprueba el Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal autorizado para llevar el control de folios de las boletas que se entregarán a las Presidencia de Mesas Directivas de Casilla, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, Es aprobado por unanimidad de votos, consejera presidente. Muchas gracias secretaria, le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día. Si, me permite consejera presidente, antes de continuar con el desahogo del orden del día, con fundamento en el artículo 16 párrafo séptimo del Reglamento de Sesiones de Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, me permito solicitar su anuencia, para poner a consideración de este consejo la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados previamente y esta manera entrar directo a su análisis del Proyecto de acuerdo a la integración de la comisión que dará seguimiento a la realización de la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación o materiales electorales recibidos de un órgano electoral distinto, durante la etapa de resultados y declaración de validez; así como el nombramiento, y funciones de las personas responsables de la aplicación de protocolo. Adelante secretaria general, someta a votación su solicitud. Como lo instruye Consejera Presidente; se consulta si se dispensa la lectura de los documentos que fueron circulados previamente y esta manera entrar directo a su análisis, y si se aprueba el proyecto de acuerdo a la integración de la comisión que dará seguimiento a la realización de la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación o materiales electorales recibidos de un órgano electoral distinto, durante la etapa de resultados y declaración de validez; así como el nombramiento, y funciones de las personas responsables de la aplicación de protocolo, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por unanimidad de votos. Muchas gracias secretaria. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día. Como lo instruye consejera presidente, el siguiente punto es la clausura. Señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 16:00 con 16 minutos del día 6 mayo 2024, se da por concluida la sesión. Muchas gracias a todos por su asistencia y participación.-----

-----conste-----

De esta manera se da por finalizada el acta de la sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 de Baja California Sur, de fecha 6 (seis) de mayo del año en curso la cual consta de 3 (tres) fojas útiles firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por la consejera presidente, los consejeros electorales, secretaria general y representantes de partido políticos.-----

  
**LIC. YESENIA CASTILLO GATICA**

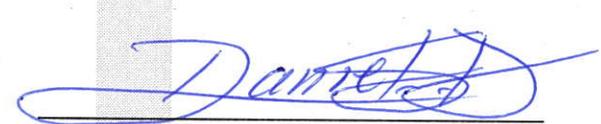
Consejera Presidente  
Consejo Distrital Electoral 07 del  
Instituto Electoral Estatal de  
Baja California Sur

  
**LIC. ZOILA BETANCOURT GONZALEZ**

Secretaria General  
Consejo Distrital Electoral 07 del  
Instituto Electoral Estatal de  
Baja California Sur

  
**C. RIGO ALBERTO ORDAZ DIAZ**

Consejero Electoral  
Consejo Distrital Electoral 07 del  
Instituto Electoral Estatal de  
Baja California Sur

  
**C. DANIEL SEPUELVEDA DIAZ**

Consejero Electoral  
Consejo Distrital Electoral 07 del  
Instituto Electoral Estatal de  
Baja California Sur



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

[www.ieebcs.org.mx](http://www.ieebcs.org.mx)

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,  
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.  
(612) 125.0808 y (612) 129.4062

**LIC. ERNESTO AGUILAR IBARGOYTIA**  
Representante Suplente por el  
Partido del Trabajo

